

Afi Fichas País

| 2019



Chipre



Fecha última actualización: junio 2019

c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
E-mail: saie@afi.es
www.afi.es

Índice

<i>Datos generales</i>	3
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO	4
<i>Presentación del mercado</i>	4
<i>Entorno de negocios</i>	4
<i>Situación política</i>	6
<i>Situación económica</i>	7
NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS	9
<i>Relaciones bilaterales con España</i>	9
<i>Oportunidades de negocio para las empresas españolas</i>	12
<i>Ayudas e incentivos</i>	14
ENTORNO OPERATIVO	16
<i>Régimen de comercio e inversiones</i>	16
<i>Sistema Fiscal</i>	19
<i>Sistema Financiero</i>	20
<i>Moneda y control de cambio</i>	21
<i>Cultura empresarial</i>	22
INFORMACIÓN ADICIONAL	23
<i>Calendario de ferias</i>	23
<i>Direcciones de interés</i>	23
<i>Direcciones útiles de Internet</i>	24

Datos generales

Variables geopolíticas	Nombre oficial	República de Chipre
	Superficie	9.251 km ²
	Población	1,237,088 (julio 2018 est.)
	Capital	Nicosia
	Otras ciudades	Limassol, Larnaca.
	Situación geográfica	Este de Europa, isla en el mar Mediterráneo, al sur de Turquía.
	Recursos naturales	Cobre, pirita, amianto, yeso, madera, sal, mármol, tierra de arcilla pigmento
	Clima	Templado. Mediterráneo, con veranos cálidos y secos e inviernos húmedos
	Sistema político	República parlamentaria
	Divisiones Administrativas	6 distritos: Famagusta, Kyrenia, Larnaca, Limassol, Nicosia, Paphos.
	Crecimiento demográfico	1.27% (2018 est.)
	Población urbana	66.8% (2018)
	Esperanza de la vida	79 años
	Edad media	37,2 años
	Grupos étnicos (área greco-chipriota)	Griegos 98,8%, otros 1% (incluidos maronitas, armenios y turco-chipriotas), inespecífico 0.2%
	Idioma	Griego (oficial), turco, inglés.
	Prefijo telf.	+357
Variables económicas	PIB	21.700 millones USD (est. 2017)
	Crecimiento del PIB	3.9% (2017)
	PIB per cápita	37.200 USD PPA (est. 2017)
	Balanza cuenta corriente	1,8% del PIB (2017)
	Deuda pública bruta	97,5% del PIB (2017)
	Saldo presupuestario	+1,8% del PIB (2017)
	Moneda	Euro (EUR)

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

Nota: el país se encuentra dividido en dos regiones: la greco-chipriota, situada al sur de la isla, y la turco-chipriota, al norte. La comunidad internacional sólo reconoce un único gobierno correspondiente al área greco-chipriota. Por tanto, ha de tenerse en cuenta que la presente ficha país se refiere, salvo indicación expresa en contra, al área greco-chipriota.

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Situado en el mar Mediterráneo, al este de Europa, Chipre cuenta con una población algo superior al millón de habitantes, cuyo **PIB per cápita**, en términos de paridad de poder adquisitivo, **es de 37.200 dólares en paridad de poder adquisitivo**.

Las principales ciudades del país, en términos de población y aportación al PIB, son Nicosia (la capital), Limassol, Larnaca y Pafos.

Chipre forma parte de la Unión Europea y cuenta con una **economía dominada por el sector servicios**, cuya contribución al PIB supera el 85,5%. Así, destacan como sectores estratégicos para esta economía mediterránea los siguientes: **turismo, inmobiliario y financiero**. Si bien este último se ha visto fuertemente afectado por la crisis y permanecen las incertidumbres sobre la calidad de las carteras de préstamos de los bancos.

Entorno de negocios

Chipre posee un **clima de negocios, en general, satisfactorio** (calificación "A3", según Coface). Entre sus puntos fuertes caber resaltar su incorporación a la Unión Europea desde 2004 que posibilitó un desarrollo económico y comercial y la pertenencia a la zona euro, su posición geoestratégica en el Mediterráneo oriental entre tres continentes (Europa, Asia y África), la pujanza del sector terciario (turismo, servicios a empresas y transporte marítimo), mano de obra cualificada y anglófona y el desarrollo de las infraestructuras de transporte y telecomunicaciones. Sin embargo, Chipre arrastra el grave problema geopolítico de la división de la isla y las tensas relaciones con Turquía, es un mercado pequeño y alejado del corazón de Europa, su economía depende de la evolución de un sector bancario hipertrofiado con altas tasas de morosidad.

La economía chipriota ocupa el puesto 48 (24 entre 44 países europeos) en el Índice 2018 de Libertad Económica elaborado por Heritage Foundation, lo que supone ningún cambio respecto al año anterior. En 2011, Chipre era considerada una de las economías más libres del mundo (puesto 18 a nivel mundial y 9 en Europa del índice Heritage Foundation), pero a partir de 2012 **redujo significativamente las libertades económicas** pasando a ser considerada como una economía "moderadamente libre" (restricciones en diferentes áreas y en el control de la gestión del gasto público).

De acuerdo con la clasificación del *Doing Business 2019* (Banco Mundial), Chipre ocupa la **posición 57**, entre un total de 190 economías, teniendo en cuenta la existencia de una **regulación empresarial favorable a la realización de negocios**. Ello supone un notable retroceso respecto al informe anterior (donde ocupaba el puesto 53). Casi todas las variables analizadas empeoran, particularmente obtención de electricidad, resolución de insolvencia y obtención de crédito. La única variable que mejora es protección de inversiones. Chipre todavía está lejos de alcanzar los estándares de la OCDE en materia de tramitación de permisos de construcción, cumplimiento de contratos y registro de propiedades.

<i>Doing Business*</i>	Chipre	España
Facilidad para hacer negocios	57	30
Apertura de un negocio	52	86
Tramitación de permisos de construcción	126	78
Obtención de electricidad	70	48
Registro de propiedades	94	58
Obtención de crédito	73	73
Protección de las inversiones	38	30
Pago de impuestos	47	34
Comercio transfronterizo	49	1
Cumplimiento de contratos	138	23
Resolución de insolvencia	26	19

*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2019*. Banco Mundial.

Existe un **entorno muy favorable para la entrada de inversores extranjeros**, siendo inexistentes las restricciones a la participación de capital foráneo en la mayoría de sectores de actividad tras la liberalización de la política de inversión directa extranjera en 2004. Como reflejo de la recuperación económica en curso, según datos del “Informe 2018 de Inversiones Mundiales” elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), **flujos de inversión extranjera directa recibidos en 2017** alcanzaron los **6.343 millones de dólares**. Aunque la IED que recibió Chipre en 2017 está por debajo de la cifra conseguida en 2015, 7.466 millones. Sin embargo, ni siquiera las fuertes caídas sufridas en 2011 y 2013 han conseguido evitar un máximo histórico en el stock de capitales invertidos (225.779 millones en 2017).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia chipriota para la promoción de inversiones: <http://www.investcyprus.org.cy/>
- Doing Business – Banco Mundial: www.doingbusiness.org

Situación política

Este país isleño se encuentra dividido en dos áreas: la greco-chipriota, al sur, y la turco-chipriota, al norte. Esta última, dependiente del apoyo de Turquía (en 1983 había declarado su independencia, constituyéndose la República Turca de Chipre), no participa en las instituciones y la comunidad internacional sólo reconoce como Estado a la **República de Chipre**, correspondiente a la zona griega.

Se han celebrado varias rondas de conversaciones de paz para resolver la división que existe desde 1974. **Las conversaciones más recientes** (mayo de 2015 a julio de 2017) **fueron respaldadas por la ONU y tenían como objetivo establecer un estado federal bizonal, bicomunal**. El fracaso de las conversaciones se debió principalmente al desacuerdo sobre los problemas perennes del número de tropas turcas en el norte de Chipre, los derechos de los poderes de garantes de seguridad (Turquía, Grecia y el Reino Unido) y los acuerdos de reparto de poder entre las dos comunidades. Sin embargo, se considera poco probable que las conversaciones organizadas por la ONU sobre la solución federal bizonal y bicomunaria tengan lugar en 2018-2019.

La **exploración de hidrocarburos** en curso en la zona económica exclusiva de la isla (ZEE) nubla las perspectivas de un avance en las negociaciones. El gobierno de TRNC ha solicitado participar en las decisiones relacionadas con temas relacionados con la energía y ha amenazado con realizar sus propias exploraciones unilaterales. Por su parte, el gobierno de Chipre mantiene su postura de que los turcochipriotas se beneficiarán de los ingresos relacionados con la energía solo después de la reunificación. El resultado de la elección anticipada del 24 de junio en Turquía, donde el Partido de Acción Nacionalista (MHP) de derecha forma parte de la mayoría de la coalición, evita que el gobierno turco haga concesiones sobre garantías y tropas en el norte de Chipre.

Nicos Anastasiades, el líder grecochipriota, fue devuelto al cargo en las **elecciones presidenciales a principios de 2018**. Preside un **gobierno minoritario de centro-derecha**. Como Chipre es una república presidencial, el resultado reduce significativamente la incertidumbre política hasta 2023 (el presidente cumple un mandato de cinco años). Sin embargo, la Cámara de Representantes (Parlamento) sigue estando muy fragmentada, con un amplio espectro de partidos políticos representados. La presencia de partidos de línea dura dificulta encontrar una resolución a la división de la isla.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Gobierno de Chipre: www.cyprus.gov.cy

Situación económica

Tras un trienio en recesión, hasta 2015, **la economía chipriota ha mostrado gran dinamismo en los últimos tres años, alcanzando un crecimiento del PIB en 2017 del 4,5%**. Este impulso se debió al aumento de la actividad en varios sectores, especialmente hostelería, comercio al por menor y mayorista, fabricación y construcción. La tasa de avance del PIB **en 2018 fue del 3,9%**, debido principalmente al gasto de los hogares (recuperación del mercado laboral en ámbitos como el de construcción, manufacturas y “tradable sectors”). No obstante, las previsiones de *Economist Intelligence Unit* (EIU) apuntan a cierta **reducción del ritmo de crecimiento económico**, que podría situarse en torno al 2,8% en 2019 – 2020. Ello, a pesar de las **expectativas favorables sobre la inversión** (impulsada por la construcción y el desarrollo del sector de hidrocarburos).

La **tasa de inflación** volvió a terreno positivo **en 2018**, situándose **en el 1,7%**, desde niveles previos próximos a cero. En los próximos años podría rondar el 2,0% en promedio anual para el periodo 2019-2023, según el EIU.

La **tasa de desempleo**, por su parte, se redujo al 11,2% en 2017, frente al máximo del 16,2% registrado en 2014. La senda de **crecimiento del empleo** se espera que tenga continuidad en los próximos años (previsión de caída de la tasa de desempleo hasta el 5,6% en 2020, según EIU).

El Gobierno chipriota, con el apoyo del FMI, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, inició una etapa de **consolidación fiscal**, tras los elevados déficits del periodo 2009 – 2014 (5,9% del PIB anual, en promedio). Así, **en 2017**, arrojó un **superávit presupuestario equivalente al 1,8% del PIB**. Sin embargo, el ejercicio de **2018 se saldó con un déficit del 4,8%**, debido a la **liquidación del Banco Cooperativo de Chipre (CCB)**. Las previsiones de EIU apuntan a un **retorno a signo positivo** en 2019, con un superávit que podría situarse en torno al 2,9% del PIB, salvo que no se cumplan las expectativas de crecimiento y/o se concluya una resolución adversa de la decisión de la Corte sobre la inconstitucionalidad de las medidas de recorte y congelación de sueldos públicos lanzadas en 2012. También cabría esperar superávits presupuestarios para los dos años siguientes (derivado del esfuerzo de reducción de la deuda pública), aunque con tendencia a reducirse.

Con anterioridad a la crisis bancaria, Chipre mostraba un abultado **déficit por cuenta corriente** (7,9% en promedio para 2005 – 2012), que fue recortado como consecuencia del impacto de la crisis y la caída de la demanda interna, hasta situarse en el **6,9% del PIB en 2018**. Si bien, las previsiones de EIU apuntan a una ampliación de dicho déficit a más largo plazo, impulsado por la expansión económica y el crecimiento del déficit comercial (incremento de las importaciones debido al aumento de las inversiones fijas).

Con todo, este déficit está “sobredimensionado” por la existencia de sociedades vehículo de propósito específico domiciliadas en Chipre para el registro de embarcaciones en este país.

Principales indicadores macroeconómicos						
	2015	2016	2017	2018	2019 (p)	2020 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	2,0%	4,8%	4,5%	3,9%	2,8%	2,8%
Inflación anual (final periodo; %)	-1,2%	-0,3%	-0,6%	1,7%	1,9%	1,5%
Tasa de desempleo (promedio; %)	14,9%	13,0%	11,2%	8,4%	6,5%	5,6%
Balanza por c.c. (mill. US\$)	-280	-1.014	-1.852	-1.685	-1.921	-1.691
Saldo presupuestario (%PIB)	-1,3%	0,3%	1,8%	-4,8%	2,9%	2,2%
Deuda Pública Bruta (%PIB)	107,5%	105,5%	95,8%	102,5%	94,4%	87,8%

e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo		
Calificación - enero 2019	Moody's	S&P
Chipre	Ba2	BBB -
España	Baa1 (Estable)	A- (Positiva)

(P): provisional

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca.

C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

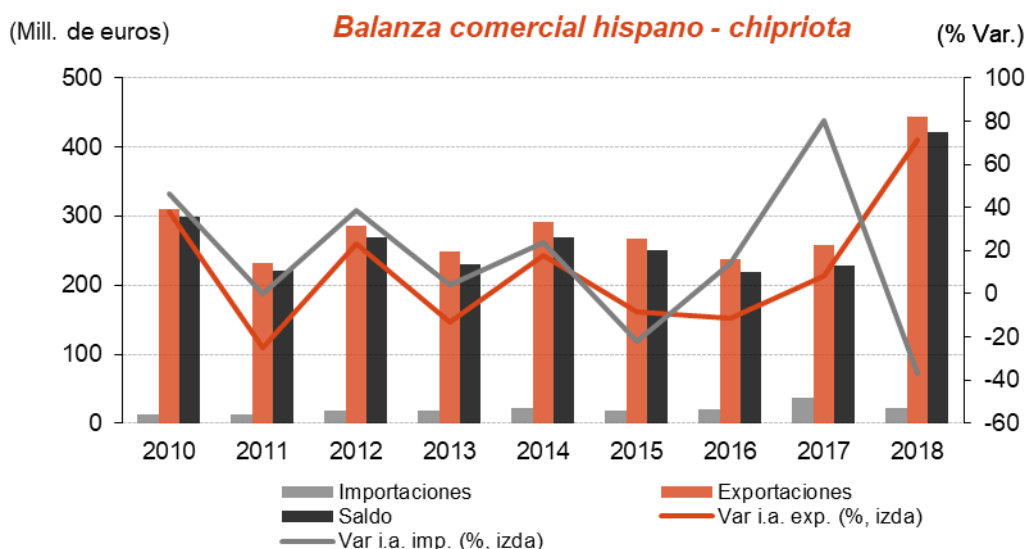
- Banco Central de Chipre: <https://www.centralbank.cy>
- Ministerio de Finanzas: www.mof.gov.cy

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

La **balanza comercial hispano-chipriota es positiva para España**. En 2018 el superávit comercial superó los 420 millones de euros, como fruto del fuerte incremento de las exportaciones españolas (+72% interanual) asociado a la partida de combustibles (aceites de petróleo).

El número de **empresas españolas que exportan a este mercado supera las 2.000 firmas**, habiendo registrado una tendencia positiva en los últimos años.



Fuente: Datacomex y elaboración propia

Las **exportaciones españolas de mercancías a Chipre** totalizaron **443,9 millones de euros**. La cesta exportadora se caracteriza por el predominio de las exportaciones de combustibles y aceites minerales, las cuales representan un 39,3% del total. Le siguen, aunque a distancia, las partidas de prendas de vestir “no de punto” (6,5%) y los residuos de industria alimentaria (5,5%). Además, en el último año, la citada partida de combustibles ha sido la que registró un incremento interanual más elevado.

Principales capítulos exportados por España a Chipre (2018*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	27 combustibles, aceites mineral.	174.414,3	39,3%	8952,9%
2	62 prendas de vestir, no de punto	28.699,7	6,5%	5,1%
3	23 residuos industria alimentaria	24.608,4	5,5%	2,6%
4	61 prendas de vestir, de punto	20.237,3	4,6%	1,8%
5	69 productos cerámicos	17.702,8	4,0%	29,6%
6	87 vehículos automóviles; tractor	16.813,0	3,8%	-29,0%
7	84 máquinas y aparatos mecánicos	14.607,4	3,3%	-13,9%
8	39 mat. plásticas; sus manufact.	12.613,9	2,8%	60,8%
9	85 aparatos y material eléctricos	11.091,7	2,5%	10,9%
10	73 manif. de fundic., hier./acero	8.332,8	1,9%	388,1%
	Subtotal	329.121,4	74,1%	124,0%
	Total exportaciones	443.929,85	100,0%	71,6%

*Datos provisionales

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

En cuanto a las **importaciones españolas procedentes de Chipre**, son mucho más modestas, con un valor de 22,5 millones en 2018. Al contrario que las exportaciones, han registrado una variación interanual negativa (-37%), a pesar de las mayores entradas de las cuatro principales partidas importadas.

Las **bebidas de todo tipo, excluyendo los zumos, junto con los juguetes / juegos**, son los productos más demandados (12,6% y 11,6% del total importado, respectivamente). En ambos casos el crecimiento interanual del valor de las importaciones es superior al 100%.

Principales capítulos importados por España a Chipre (2018*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	22 bebidas todo tipo (exc. zumos)	2.830,1	12,6%	166,6%
2	95 juguetes, juegos, artíc. depor	2.606,8	11,6%	138,4%
3	30 productos farmacéuticos	2.078,4	9,2%	21,2%
4	82 herramien. y cuchill. metálic.	1.578,1	7,0%	86,5%
5	85 aparatos y material eléctricos	1.265,2	5,6%	-37,7%
6	04 leche, productos lácteos; huev	1.177,9	5,2%	230,1%
7	84 máquinas y aparatos mecánicos	1.174,8	5,2%	-89,0%
8	90 aparatos ópticos, medida, médi	1.053,3	4,7%	246,4%
9	12 semillas oleagi.; plantas indu	826,7	3,7%	-23,6%
10	33 aceites esenciales; perfumer.	800,4	3,6%	-12,5%
	Subtotal	15.391,5	68,3%	-23,2%
	Total importaciones	22.539,73	100,0%	-37,2%

*Datos provisionales

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

Respecto a la **inversión directa de España en Chipre**, el flujo de inversión bruta en operaciones no “etve” (de tenencia de valores) equivalió a **325.000 euros en 2017**, destinándose la inmensa mayoría de los fondos al sector del **comercio al por mayor**.

En cambio, en el flujo inverso o **inversión directa chipriota en España**, en **2017 ascendió a 633 millones de euros**, marcando un máximo histórico. El grueso de la inversión de las empresas chipriotas en España durante 2017 se concentró en **actividades inmobiliarias y de construcción de edificios** (97%).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia chipriota para la atracción de inversiones: www.investcyprus.org.cy
- Secretaría de Estado de Comercio: www.comercio.gob.es

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

En virtud de su **localización estratégica**, entre tres continentes, Chipre presenta importantes oportunidades comerciales de acceso a otros mercados. Así, se configura como un territorio destacado en el Mediterráneo Oriental, proporcionando un enclave de intercambios comerciales entre Europa, África y Asia. Le favorece la **amplia cobertura de transportes** con la que cuenta: una moderna red de carreteras, tres puertos y dos aeropuertos internacionales.

Además, su condición de **Estado miembro de la UE**, así como la existencia de un **atractivo régimen fiscal**, con una de las cargas tributarias en concepto del impuesto de sociedades y de impuesto sobre el valor añadido más bajos de toda la UE (tipos generales del 12,5% y 19%, respectivamente), facilitan el desarrollo de la actividad empresarial en este mercado.

En cuanto al **potencial exportador de las empresas españolas**, cabe señalar que la dotación de recursos de Chipre es muy limitada, por lo que importa la mayoría de los productos, tanto para consumo interno como para reexportación. Los productos españoles más demandados en el mercado chipriota se refieren a **residuos de la industria alimentaria, prendas de vestir, aparatos y material eléctricos, y vehículos automóviles y tractores**.

En lo que se refiere a la inversión, la escasez de agua y de recursos energéticos en Chipre representan una buena oportunidad para la entrada de capital extranjero, teniendo España en ambas áreas una gran ventaja competitiva tecnológica.

Además de las energías renovables (sobre todo la solar), el descubrimiento, en diciembre de 2011, de un importante **yacimiento de gas** en aguas chipriotas, ha despertado el interés de muchos inversores.

Otros sectores de gran interés en Chipre son, según la agencia nacional de inversiones, los **servicios fiscales y contables**, también los **financieros** (exenciones e incentivos a la inversión), **servicios educativos, TIC** (enorme crecimiento y desarrollo, además se pretende implementar una Estrategia Digital), **turismo de bienestar** (rápido crecimiento) e **industria marítima** (incentivos fiscales, explotación de ventajas competitivas a través de la agrupación marítima de alta calidad).

Sectores de oportunidad en Chipre

Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> • Aparatos y material eléctricos • Automoción • Industria marítima • Textil • TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua • Energías renovables (solar) • Industria marítima • Servicios contables y fiscales • Servicios educativos • Servicios financieros • TIC • Turismo de bienestar

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia nacional chipriota para la atracción de inversiones: www.investcyprus.org.cy
- Oficina Económica y Comercial de España en Atenas : www.oficinascomerciales.es

Ayudas e incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado chipriota es conveniente conocer los organismos y los programas de ayuda pública existentes. A continuación, se indican las principales instituciones que prestan apoyo:

<i>España</i>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM) - ICEX – NEXT - PYME INVIERTE - Otros programas y apoyos 	Apoyo institucional a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Chipre.
Cámaras de Comercio	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones para operaciones a todos los plazos.
Instituto de Crédito Oficial - ICO	<ul style="list-style-type: none"> - Línea ICO Internacional - Línea ICO Exportadores - Garantías internacionales - Línea ICO Garantía SGR / SAECA - Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) - Otros 	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.
Compañía Española de Financiación al Desarrollo-COFIDES	<ul style="list-style-type: none"> - Línea Países Ampliación - FIEX - FONDPYME 	Apoyo financiero en proyectos privados viables, con interés español, realizados en los países de la ampliación de la Unión Europea (entre los que se incluye Chipre), prioritariamente en los sectores: agroindustrial, automoción, electrónico, energético, gestión medioambiental, infraestructuras y servicios públicos, ingeniería y transportes.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

Chipre		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Cyprus Investment Promotion Agency (CIPA)	- <i>Información y asesoramiento en todas las áreas de interés para el inversor extranjero.</i>	Oferta de servicios que engloba el suministro de información sobre el clima de negocios, oportunidades de inversión en sectores específicos, asesoramiento durante la implementación del proyecto de inversión, etc.
Point Of Single Contact Cyprus (PSC)	- <i>Información general y asesoramiento para los inversores y emprendedores</i> - <i>Trámite de todos los permisos y registros de constitución.</i>	Permite acelerar y simplificar el proceso de creación de empresas mediante la obtención de todos los trámites y permisos de constitución de empresas.

El gobierno chipriota cuenta con un **plan de incentivos** para la atracción de capital extranjero, sobre todo en las siguientes actividades de **I+D, industria, energía y medio ambiente**.

Multilaterales (Unión Europea)		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	<i>Financiación (préstamos), asistencia técnica y garantías</i>	La financiación del BEI alcanzó los 250 millones de euros en 2013, de los cuales el 60% se destinaron a las pymes, a través de instituciones financieras nacionales, y un 37% al desarrollo de proyectos urbanos de agua, alcantarillado y residuos de sólidos.
Comisión Europea	- <i>Fondos Estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional – FEDER, Fondo Europeo Social)</i> - <i>Fondo de Cohesión</i> - <i>Eureka (Eureka Clusters, Eureka Umbrellas, Eureka Eurostars Programme)</i>	Chipre recibirá fondos por valor de 753 millones de euros entre 2014-2020 en el marco de la Política de Cohesión.
Fundación Europea de Desarrollo Regional	<i>Apoyo financiero (co-financiación)</i>	Impulsar la modernización y creación de empresas en áreas rurales.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia chipriota para la promoción de inversiones: <http://www.cipa.org.cy/establishing-business-cyprus/financial-assistance/>
- Point of Single Contact: www.businessincyprus.gov.cy/mcit/psc/psc.nsf/eke11_en/eke11_en?OpenDocument
- Ministerio de Comercio industria y turismo: http://www.mcit.gov.cy/mcit/mcit.nsf/index_el/index_el?OpenDocument
- Banco Europeo de Inversiones: www.eib.org
- Eureka: www.eurekanetwork.org

ENTORNO OPERATIVO**Régimen de comercio e inversiones****Régimen comercial**

Al tratarse de otro Estado miembro de la Unión Europea, el **régimen comercial** aplicable es el **comunitario** y, por tanto, no se aplican aranceles a las ventas españolas con destino al mercado chipriota (libre circulación de mercancías, personas y capitales entre países comunitarios). Además, las barreras no arancelarias son prácticamente inexistentes.

Entre los organismos encargados de promover el comercio exterior se encuentran el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de su Servicio de Comercio; y la Cámara de Comercio e Industria. Asimismo, la **Organización para la Promoción de la Calidad** (CYS-CYSAB) (www.cys.mcit.gov.cy) se encarga de la gestión de los sistemas nacionales de certificaciones y de notificaciones técnicas.

Para exportar a Chipre desde España, con carácter general, son necesarios los siguientes **documentos**:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• Factura proforma	
• <i>Packing list</i> (1)	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte (1)	✓
Certificados	
• Certificado de origen	
• Certificado de calidad	
• Certificado de circulación (EUR.1)	✓
• Certificado sanitario y fitosanitario (2)	✓
• Certificado de inspección	
• Certificado de libre venta	✓

Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo) (3)	√
• DV 1	
• Cuaderno ATA	
• Documento de Tránsito Comunitario Interno: T2F (3)	√

(1) No exigido en intercambios intracomunitarios, aunque sí acompaña a las mercancías

(2) Para para los animales vivos, los productos de origen animal y algunos productos vegetales, se requieren documentos específicos

(3) En intercambios con las Islas Canarias.

Fuente: Cámaras de Comercio

Con la finalidad de responder a las obligaciones fiscales existentes, ligadas a los intercambios intracomunitarios, es necesaria la cumplimentación de:

- **Modelo 303.** Impuesto sobre el valor añadido. Autoliquidación.
- **Modelo 349.** Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias.

Por otra parte, ante la inexistencia de la declaración aduanera (DUA) (salvo con las Islas Canarias) en el comercio entre Estados miembros, las empresas exportadoras han de atender a las exigencias de información ligadas al **INTRASTAT**, un sistema de información de las transacciones intracomunitarias. Así, aquellas empresas que realizaron operaciones intracomunitarias de mercancías (tanto introducciones como expediciones) por valor superior a un cierto umbral (el vigente en 2018 es de 400.000 euros), en el ejercicio precedente o durante el actual, han de presentar (en las oficinas INTRASTAT), mensualmente, un listado con todas las expediciones intracomunitarias realizadas.

El marco normativo del sistema INTRASTAT en la UE, viene dado por el Reglamento (CE) n.º 638/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, y por el Reglamento (CE) n.º 1982/2004 de la Comisión, de 18 de noviembre de 2004; ambos sobre estadísticas comunitarias de intercambios de bienes entre Estados miembros. Asimismo, en virtud de la Orden HFP/36/2018, 18 de enero de 2018, se han publicado las **instrucciones para la formalización de la declaración Intrastat**, recogidas en la [Resolución de 22 de mayo de 2018](#), del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para la elaboración de las estadísticas de intercambios de bienes entre Estados miembros (Sistema Intrastat).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

Chipre cuenta con el denominado “**mecanismo de vía rápida**” (FTM) para acelerar los trámites administrativos y favorecer la implementación de inversiones. En la mayoría de los sectores económicos no existen limitaciones a la entrada de inversión extranjera.

Para evitar una salida masiva de la inversión extranjera directa tras el rescate, en marzo de 2013 el Gobierno impuso una serie de **restricciones a la libre circulación de capitales**. No obstante, dichas restricciones se están reduciendo a medida que Chipre cumple con el Programa de Asistencia Financiera pactado con la Troika (integrada por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el FMI).

En el marco de la armonización dentro de la UE y el acervo comunitario, el Gobierno chipriota ha establecido una serie de **incentivos a la inversión**. Los objetivos de dichos incentivos son, entre otros, la reconstrucción de los sectores económicos tradicionales, mejorar la productividad y la competitividad laboral, desarrollar productos y servicios tecnológicamente avanzados, atraer inversiones extranjeras en nuevas industrias de alta tecnología y desarrollar productos intensivos en capital cualificado. Así, existen incentivos en tres áreas: formación, I+D+i y creación de negocios. Además, existen una serie de incentivos fiscales (tiene el impuesto sobre sociedades más bajo de la UE), sectoriales (investigación, maquinaria, agricultura, turismo, energía y medio ambiente) y regionales (modernización tecnológica, fabricación en zonas rurales y reubicación de la pequeña empresa).

Chipre cuenta además con tres **zonas francas**: la Zona Libre de Lárnaca y las Zonas Francas de Limassol y Lárnaca. Todas ellas operan como zonas francas “Control Tipo II”. Dichos controles, se basan principalmente en los procedimientos llevados a cabo por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Secretaría de Hacienda relativos a los requisitos de depósito aduanero.

Por último, conviene indicar que Chipre es **miembro de la MIGA** - Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones, perteneciente al Grupo Banco Mundial.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia chipriota para la promoción de inversiones: <https://www.investcyprus.org.cy>
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de Chipre: http://www.mcit.gov.cy/mcit/mcit.nsf/index_el/index_el?OpenDocument
- Cámara de Comercio e industria de Chipre: <http://www.ccci.org.cy/>

Sistema Fiscal

El **año fiscal** se corresponde con el año natural.

Las competencias en materia tributaria recaen en el Departamento de Hacienda (Inland Department) y en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (*Customs and Excise Department*), dependientes del Ministerio de Finanzas.

Los **beneficios empresariales** están gravados con un **tipo impositivo** del **12,5%**, aunque algunos tipos de ingresos están sujetos a la **contribución especial para la defensa** con un tipo impositivo del 30%, en el caso de los intereses, 20% para dividendos, ó 3% para rentas.

A continuación se muestran los tipos impositivos de los principales impuestos que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta los preceptos de la Directiva comunitaria relativa a intereses y royalties).

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	12,5% (ó 17% ó 30% ó 3%)*
Impuesto sobre el valor añadido	19% (ó 9% ó 5% ó 0%) **
Contribuciones a la Seg. Social (s/salario bruto)	10%***
Impuesto sobre la propiedad	0%
Retención por dividendos pagados a no residentes	0%
Retención por intereses pagados a no residentes	0%
Royalties pagados a no residentes(para uso de derechos en Chipre)	5% -10%****

* 12,5% es el general. Algunas rentas están sujetas a la Contribución Especial para Defensa

** 19% es el general

*** A pagar por el empleador, con un límite sobre los salarios anuales sujetos a la contribución. Además el empleador aportará un 2% de los salarios al Fondo de Cohesión Social.

****5% sólo aplicable a derechos de películas. Se pueden reducir por la Directiva de intereses y royalties de la UE.

Fuente: Deloitte

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: <https://www.agenciatributaria.es/>
- Departamento de Hacienda de Chipre: <http://mof.gov.cy/gr/>
- Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de Chipre: http://www.mof.gov.cy/mof/customs/customs.nsf/index_en/index_en?OpenDocument

Sistema Financiero

El sistema bancario chipriota ha sufrido tradicionalmente fuertes **limitaciones en cuanto a capacidad de actuación**.

El acuerdo firmado por Chipre con la Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y FMI) para asegurar la llegada del rescate financiero dio lugar a la desaparición del segundo banco del país, el Laiki Bank (Banco Popular Chipre), debido a las elevadas pérdidas que tuvieron que asumir los accionistas, bonistas y depositantes con fondos superiores a 100.000 euros. Asimismo, el Banco de Chipre sufrió una pérdida de los depósitos por encima de los 100.000 euros del 47,5%.

Actualmente operan en la isla, el Banco de Chipre, unas cuarenta entidades de crédito y otras cooperativas; siendo elevada la presencia de bancos extranjeros (no españoles).

Indicadores sobre el Sistema Financiero		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 138 economías)	Chipre	España
Disponibilidad de servicios financieros	90	63
Asequibilidad de los servicios financieros	77	46
Facilidad para obtener financiación a través de mercado de valores local	120	65
Facilidad de acceso a préstamos bancarios para empresas (sin necesidad de garantías)	123	79
Disponibilidad de capital riesgo	110	37
Solidez de las entidades bancarias nacionales	127	80
Marco regulador poco restrictivo para flujos internacionales de capitales	110	63
Índice de protección legal de prestamistas y prestatarios (0=baja; 10=alta)	7	5
Acceso a financiación	Chipre	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	88,7	93,8
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	26,0	50,8
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	8,8	18,4
Acceso a banca online (% +15 años)	32,5	30,3
Otros indicadores	Chipre	España
Crédito al sector privado (% PIB)	241,3	178,6
Ratio de patrimonio sobre activo total bancario (%)	9,1	7,6
Préstamos bancarios dudosos sobre el total (%)	40,2	4,5
Índice de amplitud de información crediticia disponible (0=baja; 8=alta)	5	7
Presencia de entidades financieras españolas	NO	

Datos de 2017 o último año disponible

Fuentes: World Economic Forum y Banco Mundial

Moneda y control de cambio

Como miembro de la Eurozona, la divisa chipriota es el **euro (EUR)**, moneda común para 18 de las 28 economías que forman parte de la Unión Europea.

El Banco Central Europeo (BCE) adoptó una política monetaria acomodaticia en respuesta a la crisis de la deuda soberana europea, bajando a cero las principales tasas de interés y emprendiendo un programa de flexibilización cuantitativa (QE) que ascendió a 2,6 millones de euros. El banco finalizó su programa de compra de activos en diciembre de 2018, pero las condiciones de la política seguirán siendo laxas a medio plazo.

El euro se recuperó a fines de 2017 en paralelo al crecimiento económico de la región, alcanzando su máxima cotización a principios de febrero de 2018, 1,25 USD/EUR, para después iniciar una senda de lenta depreciación, derivada de la inestabilidad política europea (particularmente, por la formación de un gobierno euroescéptico en Italia) y el ajuste monetario en EE.UU. No obstante, en **promedio anual de 2018**, el euro se cotizó a **1,18 USD/EUR**, lo que supone una ligera apreciación del 3,4% respecto al promedio de 2017 (1,14 USD/EUR).

No existe control de cambios. Existe libertad para realizar operaciones entre residentes y no residentes. Tampoco se aplican restricciones a las entradas y salidas de capitales.

Cotización del Dólar frente al Euro



Fuente: Datastream

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Chipre: : <https://www.centralbank.cy>
- Ministerio Finanzas de Chipre: www.mof.gov.cy

Cultura empresarial

A la hora de llevar a cabo negocios en Chipre, conviene tener en cuenta los siguientes aspectos genéricos:

- Resulta imperativo mostrar una actitud de **deferencia y respeto hacia aquellos individuos que ocupan puestos de responsabilidad**, mientras que las relaciones entre personas situadas en el mismo nivel jerárquico pueden conducirse de una manera más informal.
- Es muy importante no mostrar bajo ninguna circunstancia una actitud de desconfianza, puesto que para los chipriotas **los negocios se construyen sobre la base de la confianza y las relaciones personales**.
- Entablar relaciones conlleva cierto tiempo, y una vez que se han iniciado conviene tener en cuenta que para los chipriotas la **lealtad y la citada confianza se construyen sobre la propia persona**, y no sobre la compañía a la que pertenecen los individuos en cuestión. Si se produjese un replazamiento de las personas encargadas de llevar a cabo las negociaciones, las relaciones deberán comenzar desde el punto de partida.
- Los chipriotas prefieren llevar a cabo **reuniones presenciales**, cara a cara.
- Por lo que respecta a las reglas implícitas que gobiernan el desarrollo de las **reuniones**, éstas deben de ser **concertadas con anterioridad** y tiempo suficiente.
- La petición inicial para **concertar una reunión** debe de hacerse **por escrito** y ser **confirmada por teléfono**.
- Las **reuniones** son entendidas como un medio de discusión e intercambio de ideas, por lo que las **decisiones finales no se tomarán en ellas**.
- Por último, conviene saber que los chipriotas tienen buenas habilidades negociadoras, suelen regatear y las **negociaciones pueden ser largas** e interrumpidas con frecuencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calendario de ferias**

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación se indican algunas de las ferias más importantes en Chipre:

<i>Ferías destacadas</i>				
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar
<i>CYPRUS INTERNATIONAL "EDUCATION AND CAREER"</i>	Feb. 2019	Anual	Educación	Nicosia
<i>MADE IN CYPRUS</i>	n.d.	Trienal	Productos y servicios	Limassol
<i>CYPGASTECH</i>	May. 2020	Bienal	Gas y petróleo	Limassol

Direcciones de interés**En España**

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**
Paseo de la Castellana, 278
Madrid 28046
Telf: 91 349 6100
Telf: 90 0349 000
Web: www.icex.es
E-mail: informacion@icex.es
- **Embajada de Chipre en Madrid**
Paseo de la Castellana, 45 – 4º y 5º Izq.
28046 – Madrid
Tel. +34 91 5783114
Fax: 34 91 5782189
E-mail: embajadachipre@telefonica.net
- **Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores**
Paseo de la Castellana, 162
28046 Madrid
Tel: 91 583 74 00
Fax: 91 583 73 37
Web: www.comercio.gob.es

En Chipre

- **Embajada de España en Nicosia**
 5, Nikolaou Katalanou Str. - Ayios Andreas, 1100 Nicosia Chipre.
 P.O.Box: 28349. 2093 Strovolos, Nicosia, Chipre.
 Telf.: (00 375) 450410
 Fax: (00 375) 491291
 E-mail: Emb.Nicosia@maec.es
 Web: www.exteriores.gob.es/embajadas/nicosia
- **Cipa - Agencia de Promoción de Inversiones de Chipre**
 Severis Building, 9 Makariou III Ave. 4th Floor, Nicosia, 1065
 Telf.: (00 357) 22441133
 Fax : (00 357) 22 441134
 E-mail: info@investcyprus.org.cy
 Web: <https://www.investcyprus.org.cy/>
- **Oficina Comercial de España en Atenas** (la que posee jurisdicción sobre Chipre)
 Vasileos Konstantinou, 44. 3A planta GR-116.35
 Tel.: (00 30) 2107248984
 Fax: (00 30) 2107291736
 E-mail: atenas@comercio.mineco.es
 Web: www.icex.es
- **Cámaras de Comercio e Industria de Chipre**
 38, Grivas Dhigenis Ave. & 3, Deligiorgis Str P.O. Box 21455, 1509 Nicosia
 Telf.: (00 357) 22889800
 Fax: (00 357) 22669048
 E-mail: chamber@ccci.org.cy
 Web: www.ccci.org.cy

Direcciones útiles de Internet

- *Agencia de Promoción de Inversiones en Chipre:* www.investcyprus.org.cy/
- *Centro de servicio de la inversión extranjera:* www.businessincyprus.gov.cy
- *Cámaras de Comercio e Industria de Chipre:* www.ccci.org.cy
- *“Cyprus High Comission Trade Centre”:* www.cyprusmeansbusiness.com
- *World Trade Center (Chipre):* www.wtccy.org
- *Ministerio de Finanzas de Chipre:* www.mof.gov.cy
- *Banco de Chipre:* <https://www.centralbank.cy/>
- *Oficina Económica y Comercial de España en Atenas (tiene jurisdicción sobre Chipre):* www.oficinascomerciales.es
- *Cámara de Comercio de España:* www.camara.es